DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.211 | Miércoles 30 de Julio de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2678370

EXTRACTO

MARIA PATRICIA DONOSO GOMIEN, abogado, Notario Público Titular de la Vigésimo Séptima Notaría de Santiago, con oficio en calle Orrego Luco número 0153, Providencia, certifico que, ante mí, con fecha 21 de julio de 2025, don Haibo ZHOU (también conocido como ZHOU Haibo), en calidad de agente de la sociedad extranjera “China International Water & Electric Corp.,” en adelante la “Sociedad”, y su agencia en Chile denominada “China International Water & Electric Corporation, Agencia en Chile” (inscrita a fojas 85640, número 45857, del Registro de Comercio de Santiago del año 2017), en adelante la “Agencia”, aumentó el capital de la Agencia desde la suma actual de $9.183.757.424 a $46.441.497.047. El aumento de $37.257.739.623 ya fue previamente entregado mediante varias transferencias de fondos a la cuenta bancaria de la Agencia. En suma, el capital de la Agencia se encuentra totalmente enterado e ingresado a la caja de la Agencia. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 24 de Julio de 2025.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl